



## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA")**, de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente:

### INFORMACIÓN RELEVANTE

BBVA anuncia que ha lanzado una oferta de participaciones preferentes eventualmente convertibles (*Contingent Convertible*) en acciones ordinarias de BBVA (los "**Valores**"), con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas (la "**Oferta**").

De acuerdo con la documentación de la Oferta, los Valores no podrán ser ofrecidos, distribuidos o vendidos en España ni a ningún residente fiscal en España.


En su caso, BBVA comunicará al mercado los términos de la Oferta una vez queden fijados.

Madrid, 7 de noviembre de 2017

#### **Información importante:**

*Existen restricciones a la colocación de los Valores en diferentes jurisdicciones, incluyendo el Reino Unido, España, Japón, Singapur, Hong Kong, Canadá, Suiza y el Espacio Económico Europeo.*

*Este documento no debe ser distribuido, directa o indirectamente, en cualquier jurisdicción en la que dicha distribución sea contraria a la legislación aplicable.*



*Este documento no es un folleto informativo y no constituye una oferta o una solicitud de oferta para la compra, venta, suscripción o canje de valores emitidos o a emitir por BBVA. No se realizará ninguna oferta en relación con los Valores en ninguna jurisdicción en la que tal oferta no se realice de conformidad con la legislación aplicable.*

*Este documento no constituye una oferta de venta de valores en los Estados Unidos. Por lo tanto, los Valores no pueden ser ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos a, o por cuenta o beneficio de, cualquier persona estadounidense, tal como este término se define en la Regulation S de la US Securities Act de 1933, en su versión vigente a día de hoy ("US Securities Act"), salvo que la Oferta sea registrada o se realice de acuerdo con una excepción de registro, todo ello conforme a lo dispuesto en la US Securities Act.*

*En relación con la Oferta, BBVA ha registrado ante la Securities Exchange Commission (la "SEC") un Registration Statement que incluye un folleto (Prospectus) y un suplemento al folleto (Prospectus Supplement). Antes de adoptar cualquier decisión de inversión, cualquier potencial inversor debería leer el folleto y el suplemento al folleto incluidos en ese Registration Statement, así como aquellos otros documentos registrados por BBVA ante la SEC, para obtener una información más completa acerca de BBVA y de la Oferta. Cualquier potencial inversor podrá obtener gratuitamente estos documentos en la página web de la SEC ([www.sec.gov](http://www.sec.gov)).*

*Esta comunicación no es un folleto, sino un anuncio, y los inversores no deberían suscribir los Valores salvo con base en la información contenida en el folleto, en el suplemento al folleto y aquellos otros documentos registrados por BBVA ante la SEC.*